

Guayaquil, 24 de Marzo de 2019

Señores  
Accionistas de la Compañía  
**MANCARE S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañía y de los Estatutos Sociales de la Compañía, por este medio pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2018.

El salario mínimo vital al finalizar el año 2018 fue de \$386.00 y se dejó establecido que a partir de Enero de 2018 se incrementaría a \$394.00.

Como Administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio. A sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

Se cumplió con los objetivos previstos para el año 2018, cumpliendo a cabalidad las metas propuesta en las áreas de Ventas, Administración, Contabilidad y Gerencia.

Nuestras Propiedades, Planta y Equipo (PPE) netos al cierre del año fue de \$979,999.121 que representa terrenos, construcciones, muebles y enseres y vehículos.

El Patrimonio Neto de la Empresa es de \$397.620,79.

Durante el año 2018 la empresa ha dado cumplimiento a las normas que sobre propiedad intelectual y derechos de autor lo establece el reglamento.

Las Ventas Netas durante el año 2018 fueron de \$845847.04 Los Costos de Venta fueron de \$574,941.23, que nos da una utilidad bruta de \$270,905.81.

Los Gastos de Ventas y Administrativos ascendieron a \$164,223.38 quedando una Utilidad Operacional de \$78,848.47

De la Utilidad Operacional hay que segregar: \$11,827.27 para participación del 15% de utilidades a los trabajadores, \$15,462.74 por 22% de Impuesto a la Renta, quedando la cantidad de \$51,558.46 como utilidad neta a repartir.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que para el año 2019 se cumplan los objetivos y metas trazados, para cumplir con el presupuesto elaborado.

  
Mónica Ricaurte Alarcón  
Gerente General  
C.C. 0907733752